

deino maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESEN-
TA Y DOS.

necesarias para la referida

6. 50. 00 - Comisión
Bolognina

Asirio y *[Signature]* *[Signature]*
Ramiro Ros
e conesa

En la villa y ud. Ciudad de Cartago en la Capita-
lar de ella en un día del mes de Junio año de mil
setecientos setenta y dos se juntaron a Cavildo ordinario
los señores D. Juan Antonio y Simón de los Ríos, mas antiguos
de los que concurren en este Ayuntamiento que
prezide de Justicia en el por ocupar D. J. B. Co-
rreos. D. Juan Antonio, D. Juan Antonio, D. Juan Antonio,
D. Alonso Hernandez, D. Simón de los Ríos, D. Alonso de
D. Agustín de los Ríos, D. Juan Antonio y D. Alonso de
los Ríos, ya acordaron lo siguiente

que el D. Juan Antonio Procurador andrigo gral de esta
ciudad en cuenta que en la ejecución de lo que se vio
acordar aynntancia del premio de Panadero
para que sumerzed pidiese en Justicia lo con-
beniente sobre querer vivir áctos los nuevos
arrendadores de los derechos de Alcaralá

